



Documento de Pliegos

Número de Expediente **28/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-09-2019 a las 21:17 horas.



Red de distribución de agua, saneamiento y pavimentación de la calle San Martin en Riglos

→ Valor estimado del contrato 70.238,5 EUR.

→ Importe 84.988,59 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 70.238,5 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES241 Huesca calle San Martin Riglos RIGLOS

→ Clasificación CPV

→ 45233200 - Trabajos diversos de pavimentación.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXO I DECLARACION RESPONSABLE.doc](#)

→ [ANEXO II OFERTA ECONOMICA.doc](#)

→ [ANEXO III SUBCONTRATACION.doc](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=CKQBvIxeDWmmq21uxhbaVQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Pleno del Ayuntamiento de Las Peñas de Riglos**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=q4%2B6nU6sBYgQK2T EFXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Calle Mayor 22

→ (22820) Santa Maria De La Peña España

→ ES241

Contacto

→ Correo Electrónico secretaria@laspenasderiglos.es

Proveedor de Pliegos

→ Pleno del Ayuntamiento de Las Peñas de Riglos

→ Sitio Web <https://laspenasderiglos.sedelectr.onica.es>

Proveedor de Información adicional

→ Ayuntamiento de Las Peñas de Riglos

→ Sitio Web <https://laspenasderiglos.sedelectr.onica.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 10/10/2019 a las 20:00

Dirección Postal

→ Calle Mayor 22
→ (22820) Santa Maria De La Peña España

Contacto

→ Teléfono 974382871
→ Correo Electrónico secretaria@laspenasderiglos.es

Recepción de Ofertas

→ Ayuntamiento de Las Peñas de Riglos
→ Sitio Web <https://laspenasderiglos.sedelectr.onica.es>

Dirección Postal

→ Calle Mayor 22
→ (22820) Santa Maria De La Peña España

Contacto

→ Correo Electrónico secretaria@laspenasderiglos.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/10/2019 a las 15:00
→ Observaciones: Proyecto red de distribución de agua, saneamiento y pavimentación calle San Martin en Riglos

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura oferta economica (precio y mejoras ofertadas)

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 14/10/2019 a las 12:00 horas
→ Apertura electrónica de ofertas

Dirección Postal

→ Calle Mayor 22
→ (22820) Santa Maria De La Peña España

Contacto

→ Correo Electrónico secretaria@laspenasderiglos.es

Lugar

→ Ayuntamiento Las Peñas de Riglos

Dirección Postal

→ Mayor 22- Santa Mª de la Peña
→ (22820) Santa M de la Peña España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Red de distribución de agua, saneamiento y pavimentación de la calle San Martín en Riglos

→ Valor estimado del contrato 70.238,5 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 84.988,59 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 70.238,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233200 - Trabajos diversos de pavimentación.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ calle San Martín Riglos

→ Subentidad Nacional Huesca

→ Código de Subentidad Territorial ES241

Dirección Postal

→ SAN MARTIN

→ (22808) RIGLOS España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - La solvencia técnica del empresario deberá ser acreditada por los medios siguientes: Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Mínimo ejecución de 2 obras de similar naturaleza en los últimos 5 años, entendiendo por estas aquellas obras que ejecuten viales de hormigón, de similares características a la establecida en el proyecto. 3. La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en el grupo G categoría B acreditará su solvencia económica y financiera y solvencia técnica para contratar. NOTA: El empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación como contratista de obras en el grupo o subgrupo de clasificación correspondiente al contrato o

bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos en el anuncio de licitación y detallados en los pliegos del contrato. **Umbral:** 70238 **Periodo:** 2

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse por los medios siguientes:
 - a) Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, en el ámbito al que se refiere el contrato, por importe igual o superior al valor estimado del contrato.
 - b) Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe igual o superior al valor estimado del contrato.

Preparación de oferta

- **Sobre UNICO**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura oferta económica (precio y mejoras ofertadas)
- **Descripción** Incluye anexo I, declaración responsable, anexo II, oferta económica y anexo III (si procede) subcontratación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ MEJORAS OFERTADAS

- **Subtipo Criterio** : Otros
- **Ponderación** : 49
- **Cantidad Mínima** : 0
- **Cantidad Máxima** : 49

→ OFERTA ECONOMICA

- **Subtipo Criterio** : Precio
- **Ponderación** : 51
- **Cantidad Mínima** : 0
- **Cantidad Máxima** : 51

- Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

- **Porcentaje de Subcontratación** 50 %
- Se permite subcontratación (anexo III) con un máximo del 50 % del importe de la obra

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No